



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

En SANTIAGO a 09/07/2021, la empresa CONGREGACION SALESIANA INSPECTORIA SALESIANA, en cumplimiento del cometido de organizar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, en conformidad al Decreto Supremo N° 54 de la Ley N° 16.744, que establece normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, procede a realizar la constitución de Comité Paritario PERMANENTE ante la Dirección del Trabajo para su domicilio ubicado en: AV. MACUL #5950, que representa a 139 trabajadores.

### A) Representantes de la Empresa

La Dirección de la empresa ha nombrado a los siguientes trabajadores como Representantes de la Empresa:

| Titular                               | Suplente                            |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Sr: DENIS ALEJANDRA MAUREIRA RIQUELME | Sr: GERALDINA PAMELA ALBORNOZ GÓMEZ |
| Sr: PATRICIO ANDRES ZAMORANO TRONCOSO | Sr: MIGUEL ANGEL LÓPEZ FIGUEROA     |
| Sr: PEDRO ANTONIO TOLORZA CATALÁN     | Sr: CECILIA FIGUEROA FARIAS         |

### B) Representantes de los Trabajadores

Los elegidos por votación, con las seis primeras mayorías, son:

| Titular                            | Suplente                               |
|------------------------------------|--|
| Sr: LOLA FELICIA SERQUEN SOLANO    | Sr: PAMELA ANDREA REYES BERRIOS        |
| Sr: ROXANA AIDA RAMIREZ MEDINA     | Sr: GABRIEL ALBERTO MONTECINOS QUEZADA |
| Sr: AUGUSTO ELADIO ALVAREZ CACERES | Sr: MARIBEL CHAURA CHAURA              |

### C) Acuerdo para Presidente, Secretario y Trabajador Aforado.

Se Acuerda que los cargos de Presidente, Secretario serán ocupado por trabajadores que se individualizan, y por su parte, los miembros titulares de los trabajadores, se reunieron en privado y eligieron como miembro aforado al trabajador que se indica.

| Cargo      | Nombre                                |
|------------|---------------------------------------|
| SECRETARIO | Sr: DENIS ALEJANDRA MAUREIRA RIQUELME |
| PRESIDENTE | Sr: LOLA FELICIA SERQUEN              |

D)Vigencia del Comité Paritario

La vigencia de los representantes ante el Comité Paritario será de 29-06-2021 hasta 29-06-2023.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

Fecha de Emisión: 09/07/2021

Nº De Registro : 158892

